



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que, habiendo asumido como consejeros los representantes estudiantiles elegidos el 16 de mayo pasado, éstos deben incorporarse a las Comisiones de la Facultad.

Lo que establecen los artículos 19 y 20 del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. 2/89 HCD y mod: Res. 109/91 HCD, Res. 4/95 HCD y Ord. 1/05 HCD) en cuanto a la integración de las Comisiones Internas Permanentes.

CONSIDERANDO:

Las propuestas elevadas por los consejeros electos por el Claustro Estudiantil.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Incorporar los siguientes representantes estudiantiles, por el período 2019-2020, en las Comisiones de Enseñanza, de Vigilancia y Reglamento y de Posgrado, quedando conformadas como se enuncia a continuación:

TITULARES	SUPLENTES	AGRUPACIÓN
-----------	-----------	------------

Comisión de Enseñanza

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dr. Guillermo MONTICH	Dr. Gabriel CUADRA	1918
Dr. Alejandro GRANADOS	Dr. Sergio DASSIE	FCQ Plural

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Rodrigo IGLESIAS	Dr. Juan E. ARGÜELLO
Dra. Laura FANANI	Dra. Analía VALDOMERO

Por los Profesores Auxiliares

Dra. Mónica GILARDONI	Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA
Dra. Daniela BUSSOLINO	Dra. Georgina FABRO

Por el Claustro No Docente

Arq. María Victoria CARNEVALE	Tec. Pamela de los Á. RIZZA
-------------------------------	-----------------------------



"2019- Año Internacional de la Tabla Periódica"
2019 Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por el Claustro de Egresados

Bioq. Esp. Ma. Gabriela ACHAVAL	GONZÁLEZ	Lic. en Qca. Mayra F. PEROTTI	15 DE JUNIO EGRESADOS COLECTIVO FCQ
---------------------------------	----------	-------------------------------	---

Por el Claustro Estudiantil

Elizabeth Caren ESPINOSA	Niara Soledad RÍOS BRITZ	15 de junio
Esteban GOMEZ	Jorge Eduardo PAREDES	15 de junio
Luciana RAYA PLASENCIA	Rosela SENN	Franja Morada

Coordinador: Secretario Académico

Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Claudia C. MOTRÁN	Dra. Beatriz TOSELLI	1918
Dr. Sergio DASSIE	Dr. Alejandro GRANADOS	FCQ Plural

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Gabriela ORTEGA	Dra. Eva Acosta RODRÍGUEZ
Dra. Analía VALDOMERO	Dr. Rodrigo IGLESIAS

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Sergio Alexis PAZ	Dra. Mónica GILARDONI
Dra. María Laura GUZMÁN	Dra. Daniela BUSSOLINO

Por el Claustro No Docente

Tec. Pamela de los Á. RIZZA	Arq. María Victoria CARNEVALE
-----------------------------	-------------------------------

Por el Claustro Estudiantil

Lucía DEMATEIS	Pedro PARODI	15 de junio
Verónica Belén LUNA	Jorge Eduardo PAREDES	15 de junio
Yamila D. RUIZ SOSA	Julieta PEREIRA	Franja Morada

Coordinador: Secretario General

Comisión de Posgrado

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dr. Gabriel CUADRA	Dr. Guillermo MONTICH	1918
Dra. Beatriz TOSELLI	Dra. Claudia C. MOTRÁN	1918
Dr. Alejandro GRANADOS	Dr. Sergio DASSIE	FCQ Plural



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Eva ACOSTA RODRÍGUEZ
Dr. Juan E. ARGÜELLO

Dra. Gabriela ORTEGA
Dra. Laura FANANI

Por los Profesores Auxiliares

Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA
Dra. Georgina FABRO

Dr. Sergio Alexis PAZ
Dra. María Laura GUZMÁN

Por el Claustro de Egresados

Lic. en Qca. Mayra F. PEROTTI

Bioq. Esp. Ma. Gabriela
GONZÁLEZ ACHAVAL

15 DE JUNIO
EGRESADOS
COLECTIVO FCQ

Farm. Laura C. CORNAGLIA

Farm. Diego G.
MIRANDA

EGRESADOS EN
EL CENTENARIO

Por el Claustro Estudiantil

Julietta PEREIRA

Yamila D. RUIZ SOSA

Franja Morada

Coordinador: Director de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º: En un todo de acuerdo con la Ordenanza HCD 1/05, aprobada por Res. HCS 142/05 la **Comisión de Presupuesto y Cuentas** está integrada con los miembros de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y se invita a participar de las reuniones a los Directores de Departamento.

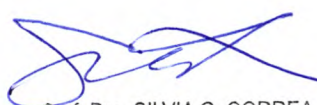
Coordinador: Decano.

Artículo 3º: Hacer extensivo lo dispuesto en el Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad (art. 2º, Ord. 2/89 HCD y mod. Ord. 1/05) respecto a la asistencia de los consejeros, para los integrantes de las comisiones.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **507**
SC/cc


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC